

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
02/07/2021

INSTITUCIÓN: 211113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0002 - Gestión y Control Gubernamental
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3314 - Despacho de la Coordinación General de Normalidad y Regulación
ACTIVIDAD F.P.C06.A05 - Ejecución de acciones dentro de los programas Institucionales, de género y de opinión ciudadana, emisión de reportes de las encuestas de opinión ciudadana aplicadas en materia de trámites y servicios.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C06A05I2 - Porcentaje de reportes emitidos de las encuestas de opinión ciudadana aplicadas en materia de trámites y servicios.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de reportes emitidos	Unidad de Medida del Numerador	697 - Reporte ()
DENOMINADOR	Número de reporte programados	Unidad de Medida del Denominador	697 - Reporte ()

METAS												
Linea Base		Año Meta	Meta Programada	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización					
Año:	2019	2021	en el Año				Verde		Amarillo		Rojo	
Valor:	0.000	2021	100.000	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	85.000	115.000	75.000	84.999	74.999	115.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.000	10.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000	10.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
 COORDINADOR DE TRÁMITES Y SERVICIOS

M. EN D.F. SUSANA ORTÍZ GONZÁLEZ
 COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL
 SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

Elaboró

Revisó

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V, V2, V2.1.; 51, fracción IV, 56 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma el presente Memorándum el Licenciado Jesús Fabián Castillo Tapia, Coordinador Jurídico y de Proyectos, en suplencia por ausencia de la M. en D.F. Susana Ortíz González, Coordinadora General de Normatividad y Regulación de esta dependencia.

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
02/07/2021

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000	0.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS							VARIACIÓN		
Trimestral			Acumulado				Trimestral		
Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Programado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
100.000	0.000	0.000	100.000	100.000	0.000	0.000	0.000	-100.000	-100.000

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
COORDINADOR DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Elaboró

M. EN D.F. SUSANA ORTIZ GONZÁLEZ

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V, V.2, V.2.1.; 51, fracción IV, 56 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma el presente Memorandum el Licenciado Jesús Fabián Castillo Tapia, Coordinador Jurídico y de Proyectos, en suplencia por ausencia de la M. en D.F. Susana Ortiz González, Coordinadora General de Normatividad y Regulación de esta dependencia.

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

Autorizó

FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
02/07/2021

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
0.000	ROJO	Derivado de la emergencia sanitaria COVID-19, se publicaron lo siguientes acuerdos para este ejercicio: "ACUERDO POR EL CUAL SE DICTA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE INMEDIATA EJECUCIÓN, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA SUSPENSIÓN DE LABORES PRESENCIALES; ASÍ COMO DE TÉRMINOS Y PLAZOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, AL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO" publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 15 de enero del año en curso."ACUERDO POR EL CUAL SE DICTA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE INMEDIATA EJECUCIÓN, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES PRESENCIALES; ASÍ COMO DE TÉRMINOS Y PLAZOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, AL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 16 de febrero del año en curso."ACUERDO POR EL CUAL SE DICTA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE INMEDIATA EJECUCIÓN, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA SUSPENSIÓN DE LABORES PRESENCIALES, NO INDISPENSABLES; ASÍ COMO DE TÉRMINOS Y PLAZOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, AL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 16 de marzo del año en curso."ACUERDO POR EL CUAL SE DICTA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA DE INMEDIATA EJECUCIÓN, PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES PRESENCIALES, NO INDISPENSABLES; ASÍ COMO DE TÉRMINOS Y PLAZOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, AL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 16 de abril del año en curso."PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS, EN LA PRÁCTICA DE ACTUACIONES Y DILIGENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, AL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO" publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 15 de mayo del año en curso. Expuesto a lo anterior y toda vez que, se tuvo como medida preventiva, la suspensión de labores en diversas Instituciones Públicas, derivado de la emergencia sanitaria COVID-19, lo cual no permitió seguir con la implementación de encuestas de opinión ciudadana en coordinación con los Órganos Internos de Control.

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
COORDINADOR DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Elaboró

M. EN D.F. SUSANA ORTÍZ GONZÁLEZ

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V, V.2, V.2.1.; 51, fracción IV, 56 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma el presente Memorándum el Licenciado Jesús Fabián Castillo Tapia, Coordinador Jurídico y de Proyectos, en suplencia por ausencia de la M. en D.F. Susana Ortiz González, Coordinadora General de Normatividad y Regulación de esta dependencia.

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

Autorizó